

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

009-19

'1 3 FFR 2019

Salta, Expediente Nº 12.258/14

VISTO: La Resolución D Nº 442/14, mediante la cual se designa a la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, como Miembro Adherente al Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA), y;

## CONSIDERANDO:

Que la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, mediante nota de fojas 12, presenta su renuncia como miembro adherente del Instituto.

Que, a fojas 13, la Lic. Ana María JURY, Secretaria del IISA, y la Lic. Raquel GUANCA, Directora del IISA, hacen lugar al pedido realizado por la interesada.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia, presentada por la Lic. Judith María CORREGIDOR, DNI Nº 29.295.393, como Miembro Adherente al Instituto de Investigación Sensorial de Alimentos (IISA).

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Judith María CORREGIDOR, Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (IISA) y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

1

am, HMC

> MGS. EUGENYA MARIA VILLAGRAN SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO

> FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH

DECANA

DEC